

# Santander, de la cuna al Colegio de San Bartolomé

*Santander, from Cradle to the Colegio de San Bartolomé*

*Demetrio Quintero Quintero<sup>1</sup>*

**Resumen:** el presente texto aborda un aspecto novedoso y poco explorado de la trayectoria vital de uno de los principales líderes del proceso de independencia en nuestro país. Se trata de la infancia del general Francisco de Paula Santander, la cual es abordada tanto a lo largo de los años que pasó al lado de su destacada familia en la población del Villa del Rosario de Cúcuta, como de los que vivió como joven estudiante de leyes en las aulas del Colegio de San Bartolomé en la ciudad de Santafé; experiencia esta última que lo preparó para los procesos políticos y militares que pocos años después le correspondió asumir.

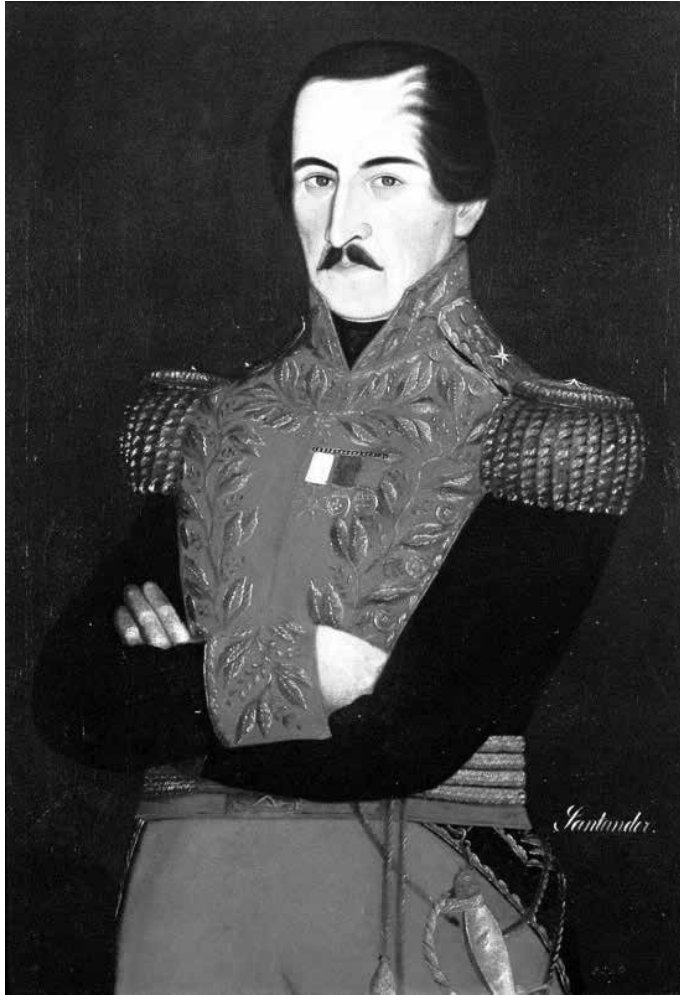
**Palabras clave:** general Santander – infancia de Santander – Colegio de San Bartolomé – Villa del Rosario de Cúcuta.

**Abstract:** The present text address a novel and poorly explored aspect of the vital career path of one of the main leaders of the independence process in our country. It is about the General Francisco de Paula Santander's infancy, which is addressed both over the years next to his prominent family in the town of Villa del Rosario de Cúcuta, and the years as young law student in the classrooms of the *Colegio de San Bartolomé* in the city of Santafé. This last experience prepared him to the political and military processes that a few years later he had to assume.

**Keywords:** General Santander – Santander's infancy – Colegio de San Bartolomé – Villa del Rosario de Cúcuta.

---

1. Licenciado en Ciencias de la Educación con Especialidad en Administración Educativa. Docente y rector de varias instituciones educativas. Director de Núcleo educativo en Yarumal, Medellín y Fredonia. Es miembro de número de la Academia Antioqueña de Historia. Miembro de la Sociedad Bolivariana de Antioquia. Miembro honorario de la Fundación Cordovista de los Andes. Miembro fundador del Centro de Historia de El Santuario. Autor de varias obras históricas y de artículos para periódicos y revistas.



**Santander**

## Contexto geográfico

Por un camino paralelo al río Servitá, por el que antiguamente transitaban los naturales, desde donde más tarde se asentó Pamplona, vamos hacia Cúcuta. Si continuamos en dirección nororiente, ese mismo camino nos llevaría a Maracaibo o a Caracas.

El subsuelo marca la huella de una invasión de aguas marinas hace más de sesenta millones de años que dejó sedimentos erosionables con propensión a movimientos sísmicos catastróficos.

Por la región, más tarde perteneciente a Málaga, Pamplona, Girón, Salazar de las Palmas y San Faustino transitaban en función de conquista Ambrosio Alfinger, en 1532, y Pedro de Ursúa y Ortún Velasco, en 1549. La ocupaban tribus de la familia de los motilones a quienes caracteriza la historia como recolectores –no cultivadores de alimentos–, cazadores, belicosos e indómitos.

En 1834 la pluma de J. Brown dibujó los paisajes campesinos y pequeños poblados de la época. Esas pinturas reposan hoy en la University College, en Londres y de ellas podemos deducir el urbanismo, la arquitectura religiosa y civil, el ajetreo comercial y la vida apacible y adormilada de la sociedad de antaño.

Como nuestro propósito es describir la familia y primeros años del prócer Francisco José de Paula Santander, nos detenemos en la Villa del Rosario, de importancia singular en las postrimerías de la época colonial, pues su carácter de Villa ya está denotando preeminencia sobre los resguardos, parroquias y ciudades de aquel tiempo. En lo que hoy son los departamentos de Santander solo el Rosario, San Gil y el Socorro alcanzaron esa categoría.

Buscamos la casa que habitó la familia Santander y Omaña, o Santander y Ferreira, o Santander y Vargas, pues así debió nominarse sucesivamente en razón de los 3 enlaces matrimoniales del patricio y acaudalado Juan Agustín Santander Colmenares, como lo anotaremos luego.

De aquella casa natal del prócer nada queda original. En el sitio que ocuparía en 1792 una confortable mansión colonial, encontramos hoy una casona reconstruida, como tantas obras con las que las gene-

raciones que sucedieron a los acontecimientos históricos acomodan a su pensar y sentir la realidad pasada, desdibujando a los hombres que nos antecedieron y borrando la memoria de los hechos pretéritos.

Manuel Ancízar, en su obra *Peregrinación de Alfa*, escribió hace más de 140 años:

*En la casa en que jugaba cuando infante –Santander– los árboles que le vieron crecer y ensayar sus fuerzas, pertenecen hoy a una señora llana y amable que la vive con su familia, propietaria de la hacienda, y tan ajena a darle importancia como lugar histórico, que no sabía con certeza en cuál de los cuartos, el alto o el bajo, había nacido Santander. Fue amplia casa de tapia pisada, tejado de barro y altillo en la esquina.*

La casa a que se refirió Manuel Ancízar también sucumbió derruida por un terremoto el 18 de mayo de 1875.

En tierras donadas por caballero acomodado, don Ascensión Rodríguez, se levantaron ranchos pajizos, cuyos pobladores solicitaron el título de parroquia, categoría que obtuvieron en 1773. Años después, en 1780, cuando se había levantado iglesia y abierto incipientes callejuelas “concediósele el título de noble, fiel y valerosa villa”, con ayuntamiento y alcalde ordinario. Los habitantes de la Villa del Rosario, sitios a lado y lado del río Táchira, vadeándolo evadían los arrestos o reclutamiento ordenado por autoridades granadinas o venezolanas.

## Los antepasados

El primer ascendiente del prócer, llegado de España en 1612, se llamaba Francisco Martínez Ribamontán Santander. Don Juan Agustín, padre del héroe, nació en San José de Cúcuta en 1745. Cultivó cacao, café, caña, plátano y yuca en sus bastas posesiones de San Faustino de los Ríos y del Táchira, como también en la Villa del Rosario, a donde vino a establecerse en 1781. Además fue dueño de una añilería donde procesaba colorantes para la exportación.

Don Juan Agustín no fue ajeno a los cargos públicos: alcalde ordinario de San Cristóbal, gobernador de San Faustino, miembro del cabildo y juez cartulario. Intervino en el sometimiento de los indios motilonos y figuró como capitán en la revolución de los Comuneros.

El abuelo materno de Santander, Juan Antonio de Omaña Rivadeneira, nacido aquende el Táchira, se desempeñó en la Gobernación de San Cristóbal –1773, 1774–. Teniente coronel de Tunja, Justicia Mayor en San Antonio y en Cúcuta y realista sin vacilaciones cuando de derechos de la corona se trataba. Trece hijos tuvo en su consorte, doña Juana Lucía Rodríguez, siendo Manuela Antonia, madre de Francisco de Paula, la séptima en nacer entre tan fecunda prole. Esta vino al mundo en abril de 1768.

Cuando doña Manuela Omaña dio el “sí” para unirse en vínculo matrimonial con don Juan Agustín, nacido 33 años antes que ella, este le llevaba superlativa ventaja no solo en edad y en escudos y denarios sino también en la experiencia de vida conyugal con dos esposas ya difuntas. Había sido la primera doña Paula Petronila Vargas, en 1767, quien murió 11 años después dejándole 4 hijos: Juan Nepomuceno, Antonio Ignacio, Antonio María y José Eugenio. La segunda, doña Justa Rufina Ferreira, con quien convivió hasta 1786, pues en noviembre de este año murió al nacer su segunda hija Cecilia Josefa. Tanto esta como su hermanita Bárbara murieron en tierna edad. Manuela Antonia, jovencita de solo 20 años ya cargaba la viudez del tunjano Nicolás de Tobar y Guzmán, con quien se casó en 1784 y del que no tuvo hijos.

Don Juan Agustín y Manuela Antonia conjugaron sus voluntades para constituir su hogar con calor y afecto, dedicado él a administrar sus bienes y ella a tejer ilusiones en el futuro de sus hijos.

### **Nacimiento de Santander**

El 2 de abril de 1792 vino al mundo el anhelado fruto de su unión conyugal. El varón sería bautizado 11 días después y se le nombraría Francisco José de Paula. A la pila bautismal lo llevaron como padrinos el español don Bartolomé de la Concha y su hija doña Salomé de la Concha. Tres hijos más nacieron de la pareja Santander Omaña: Pedro José, Josefa Teresa, muertos en la infancia, y Josefa Dolores. Los dos primeros, creo, mayores que Francisco de Paula; Josefa Dolores, menor, casada con el militar venezolano José María Briceño Méndez, el 19 de julio de 1820.

Sano y juguetón fue marcando las etapas de su evolución natural hasta sentarse gracioso y risueño, caminar vacilante primero y seguro después y balbucir las primeras voces de párvulo ingenioso. A su de-

sarrollo infantil contribuyó su nodriza Bárbara Albarracín. El celo cuidado de esta dama con Francisco José fue bien premiado por sus amos cuando en reconocimiento recibió una porción de tierras de las haciendas que poseían entre El Rosario y San José de Cúcuta.

Por la venas del joven rosarense corría mezclada con su ancestro español sangre indígena heredada, según acuciosos investigadores, de Ana Sanz, "india de pro" de Suba -Cundinamarca-, con quien, a hurtadillas, buscó calor en las frías noches sabaneras el doblemente "conquistador" don Diego de Colmenares.

La preocupación de los padres de Francisco José de Paula se centraba en educarlo como correspondía a su prosapia, a su no despreciable fortuna y bien cimentados conocimientos de padres y abuelos. Las características lamentablemente comunes en la enseñanza de la época consistían en un total desconocimiento de métodos pedagógicos y en la ruda disciplina que el maestro o docente aplicada para dominar la voluntad del educando. Los biógrafos del prócer señalan que su primera maestra se llamó Bárbara Josefa de Chávez quien mediante el rigor de la autoridad delegada de los padres y su intrínseca autoridad llevó a la mente del joven el conocimiento del alfabeto o "abc", como decían antaño, y los números preliminares e indispensables para posteriores estudios.

No conocemos anécdotas que den precisión acerca del comportamiento de Francisco de Paula en su niñez, pero suponemos su congénita predisposición para las artes como lo evidenciaron años después su habilidad para el canto, para la guitarra, para el baile y su interés por la artes plásticas -pintura, escultura y arquitectura-. A los precarios rudimentos adquiridos, gracias a la temperamental y malhumorada doña Bárbara, se sumó el estudio de las disciplinas que se acostumbraba en aquel entonces: latinidad, cátedra expuesta por don Manuel de Lara, historia, filosofía y física por don Manuel de Navas y don Juan Téllez, todas personas de aquilatada ilustración.

### **Camino de San Bartolomé**

Como efecto de sesudas conversaciones entre los esposos Santander Omaña surgió la decisión de enviarlo a estudiar a la capital del Nuevo Reino de Granada, Santafé de Bogotá. Fueron elementos

tratados en las tertulias de familia las capacidades intelectuales de Francisco, las posibilidades económicas, la importancia de asegurar para su hijo un futuro más halagüeño y de mayor prestancia social y política que la administración de extensas tierras de cultivo, el ejemplo, siempre ante sus ojos, del Padre Nicolás de Omaña, la fama y prestigio de personas no distantes que participaron en la Expedición Botánica y cuyos escritos los alzaban por encima de quienes solo se dedicaban a cultivar la tierra o a transportar y a vender la mercadería extranjera o la que era fruto de la artesanía criolla. Al buen sentido de los sensatos padres no se ocultaban las circunstancias adversas y que, en alguna forma, se oponían a sus sanos propósitos respecto a la educación del adolescente: la distancia a que se hallaban los mejores centros educativos de la época colonial, Tunja, Cartagena, Santafé y Popayán. La juventud e inexperiencia de su hijo. Además provinciano ignorante de los usos, costumbres y comportamientos de los ciudadanos. Estas y otras consideraciones antecedieron al envío del jovencito Francisco José de Paula a estudiar a la capital virreinal, cuando solo contaba 13 años de edad. Mucho pesaría en la decisión tomada por don Juan Agustín Santander y doña Manuela Antonia Omaña el que su tío Nicolás Mauricio de Omaña ocupaba el cargo de vicerrector del 2 veces centenario, por aquella época, Colegio de San Bartolomé.

Es oportuna, en este momento, minúscula referencia al plantel que sería estadio de las actividades físicas y mentales, así como de las travesuras propias de la adolescencia, de nuestro biografiado, durante 5 años.

El arzobispo Bartolomé Loboquerrero vino a ocupar la sede episcopal de Santafé después de desempeñarse como fiscal de la Inquisición en Méjico, nombrado por el rey de España el 15 de mayo de 1596. Esta potestad correspondía a los reyes en gracia del Patronato Regio. El prelado que solo se posesionó dos años después, el 28 de marzo de 1598, se propuso implantar los postulados del Concilio de Trento en lo tocante a la preparación y disciplina de los clérigos por medio de sólida formación. En consecuencia propugnó ante la autoridad la fundación del Colegio Mayor y Seminario de San Bartolomé. En su compañía venían los padres jesuitas Alonso de Medrano y Francisco de Figueroa a quienes comisionó para que viajaran a la corte y luego a Roma a gestionar la fundación del Colegio.

El Arzobispo tendría que superar barreras generadas en el mal trato que le prodigaron el presidente Francisco de Sande y la Real Audiencia. A la muerte de aquel y por las buenas relaciones con su sucesor Juan de Borja, se propició la fundación del Colegio Seminario el 22 de octubre de 1605, según reza el documento "Primeros Colegiales de San Bartolomé". Fue puesto bajo la dirección de los jesuitas. Loboguerrero murió en Lima el 12 de enero de 1622.<sup>2</sup>

A mediados de 1805, mes de julio, después de los preparativos de rigor, padre e hijo se despidieron de doña Manuela e iniciaron el largo viaje acompañados de quienes arreaban las mulas con sus ropas, sus libros y algunos alimentos para las primeras jornadas. Pronto se unieron a un pequeño grupo de viajeros, si bien no con igual destino, pero ellos con ansiosa expectación de llegar al centro político del Nuevo Reino sobre el cual había oído contar fantásticas historias y leyendas.

El camino comercial de la época, que fue el que presumiblemente recorrieron los Santander, era de Cúcuta a Pamplona, y luego por Bucaramanga a San Gil, Socorro, Vélez, Tunja y de aquí a Santafé. Digno de recordar en el prolongado trayecto sería el paso por la tarabita para cruzar el río Chicamocha, curiosa manera de vadear ríos o grandes depresiones interpuestas en los caminos. De este medio de cruce nos dejó una interesante descripción Miguel de Santisteban en su obra *Viaje de Lima a Caracas*, 1740 – 1741.

Su tío Nicolás estaba bien informado y esperaba con ánimo mejor dispuesto al hijo de su hermana que se lo recomendaba con maternales solicitudes. De la estadía en la capital y posterior regreso del señor Santander nada se sabe. Al hijo lo alojó el padre Nicolás en el Colegio, pues allí tenía su propia habitación y se desempeñaba como vicerrector y también cura de la catedral.

A quien don Agustín encomendó la educación de su hijo era persona muy acatada si nos atenemos a la página que registra sus cargos, según los documentos de la época: abogado de los tribunales de justicia de la Nueva Granada, consultor del Santo Tribunal de la Fe, examinador sinodal del arzobispado de Santafé y de los obispados de Cartagena de Indias y Mérida en Venezuela, promotor fiscal, defensor general

---

2. Real Colegio Seminario de San Bartolomé. Colegiales de 1605 a 1820-Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.



de obras pías, miembro del poder ejecutivo de la Suprema Junta de Gobierno y secretario-presidente de la misma, vicepresidente de la Cámara de Representantes, designado de la Asamblea Electoral de Cundinamarca. Catedrático de latinidad, de Sagrada escritura y de derecho canónico y civil, consiliario nato y rector regente de estudios del Colegio de San Bartolomé.

### **Exigencias para ser bartolino**

El rector del Real Colegio Mayor y Seminario de San Bartolomé, don Domingo Duquesne, quien además desempeñaba los cargos de provisor, vicario general y gobernador del arzobispado, ordenó las consabidas informaciones acerca del aspirante a ingresar.

Las informaciones eran un requisito para ser matriculado en aquel centro de estudios, requerimiento que cumplían dos testigos contestando un interrogatorio acerca del aspirante a matricularse, sobre el lugar de procedencia, filiación de los padres y abuelos, vocación para el estudio, estado de salud, lealtad a la corona y condición social; esta se fundamentaba en la pureza de sangre, los cargos desempeñados por sus antecesores y condición de noble. Testimoniaron la información sobre Santander Clemente José López Sánchez, Antonio María Patiño de Haro y Fray José de la Trinidad Bonilla.

Cumplida la información y puesto que se ajustaba a las exigencias de los estatutos fue aceptado y matriculado el prócer Francisco José de Paula Santander y Omaña en el Real Colegio Seminario de San Bartolomé. Se le adjudicó la beca seminaria, es decir, el uniforme que vestían los aspirantes al sacerdocio: sotana y bonete negros y beca o insignia roja que llevaba bordadas las armas de España. En 1808 aparece como capista, es decir, externo, con otra vestimenta: esclavina o capa corta, pantalones de marsella amarilla, calcetines de hilo de Ramiriquí y zapatos de cordobán, cachucha de paño azul.

Ya tenemos al cucuteño en un ambiente distante y distinto de su cálida Villa del Rosario. Sin el calor del hogar en las frías noche y heladas madrugadas sabaneras. Frente a personas con quienes ningún lazo lo ligaba, quienes le imponían normas de comportamiento y disciplina académica que pretendía en él, como en el heterogéneo grupo de alumnos, educar la voluntad y formar la mente con el rigor que señalaban los métodos educativos del siglo XVIII, analizados y

desvirtuados por Juan Jacobo Rousseau en su libro *Emilio*, pero que seguían vigentes por ese tiempo y por muchos años más, en la pedagogía colombiana.

## **Materias de estudio**

Las áreas de estudio en el Real Colegio Mayor y Seminario de San Bartolomé eran: Derecho Real, Canónico y de Gentes, Práctica forense. Fueron profesores del joven Francisco José de Paula Santander: Custodio García Rovira, Pablo Francisco Plata, Frutos Joaquín Gutiérrez y Emigdio Benítez.

De su tío Nicolás Mauricio de Omaña escuchó las lecciones de Latinidad y Literatura, que no consistía en un estudio profundo de la lengua del Lacio, sino *lo muy preciso para entender aquellos libros que regularmente se manejan y son pocos los que alcanzan cabal conocimiento de ella y los que se instruyen en la poesía latina y preceptos de la retórica*, había dicho en su tiempo Moreno y Escandón.

Santander perfeccionó en 5 años dos facultades que para un estudiante del común ocupaban 8 años: la filosofía en 3 y la jurisprudencia en 5. En primero de filosofía se estudiaba Lógica, por Fortunato de Brecia. Álgebra, Geometría y Trigonometría, por Wolfio. En segundo de filosofía se estudiaba Física General y Particular por Fortunato, y en tercero, Filosofía Metafísica y Filosofía Moral.

En los dos primeros años de jurisprudencia eran materias de estudio: la Historia del Derecho Romano y cuatro libros de la "Instituta" de Justiniano, con los comentarios de Arnaldo Vinió y las notas de Heinecio. El llamado "Derecho Patrio" que comprendía: Leyes de Indias, las de Castilla y las Partidas –serían la 7 Partidas de Alfonso X–, comparando el derecho español con el romano. En los años tercero, cuarto y quinto se estudiaba el Derecho Canónico por el método de la Universidad de Alcalá de Henares en los textos de Antonio Agustín, Douviat, Vanespen e Inocencio Cironio.

Veamos esta breve nota que nos trae el *Diccionario Literario*, escrita por A. Repaci. *Las Instituciones de Justiniano tienen el*

*nombre latino de Corpus Juris Civilis, y es la obra legislativa de Justiniano, emperador romano de oriente entre el 528 y el 564. La legislación napoleónica, de gran influencia en las cartas constitucionales de las repúblicas latinoamericanas, se inspiró en aquel importante acopio del derecho romano.* –González Porto Bompiani. Tomo III, págs. 516 y ss. –. Esta anotación viene al caso para una mejor comprensión del episodio de la participación destacada de Santander como estudiante: en 1807 era secretario de la Junta Conciliar del colegio. Era este un consejo asesor del rector; lo constituían, y lo consideraban gran honor, algunos profesores y alumnos aventajados. En el mismo año, dirigido por su profesor Custodio García Rovira, sustentó conclusiones de filosofía moral sicológica. En 1809, las tesis de las “Instituciones” de Justiniano, y en 1810, sustentó conclusiones de derecho y práctica jurídica, bajo la dirección del profesor Emigdio Benítez. Sustentar conclusiones significaba sustentar una tesis, y correspondía a veces al examen final. Estos actos revestían singular solemnidad y a ellos asistían prestantes personalidades a una de las cuales se dedicaba el certamen. No podía asistir mujer alguna, así fuera de la más alta alcurnia, debido a la prohibición expresa impuesta por el Arzobispo fundador de que la mujer entrase al Colegio so pena de excomuniación.

En el mes de febrero de 1808 obtuvo Santander el grado o título de bachiller, otorgado por la Universidad de Santo Tomás, la única que por privilegio podía darlo así los estudiantes hubiesen cursado las materias en otros establecimientos. Satisfecho, y además orgulloso con ese título, dejó de ser alumno interno del Real Colegio Seminario para ser en adelante externo o capista.

## **Horas de juvenil esparcimiento**

Como todo adolescente, Santander estudiante daba escape a su vigor juvenil, a sus devaneos de muchacho, galante enamorado, animado contertulio y aficionado a la guitarra. Se cuenta de su asidua asistencia a la casa de una familia, la de don Pedro y doña Catarina, cuyos apellidos calla la fuente. Don Pedro, andaluz, llegado a Santafé 30 años antes y casado aquí con doña Catarina, eran padres de 7 hijos, un clérigo y 6 damas. Pues bien, a esta familia visitaba Francisco con gran frecuencia, con la cons-

tancia que se fundamentaba en el cariño que su corazón sentía por una de las damitas, Chepita, que celosamente cuidaba su madre de los requiebros del gallardo bartolino, pues prendado de la joven, no sin alguna timidez participaba de las tertulias familiares en que se rezaba el rosario, se jugaba y se hablaba de lo trascendental y de lo vano con igual interés y animación. No faltaban los dulces y el espumoso chocolate santafereño. De vez en cuando Santander animaba las reuniones cantando y tocando guitarra, para lo cual tenía especial habilidad.

A propósito, transcribo la anécdota del cronista Luis Segundo Silvestre la que nos cuenta Héctor Muñoz en su libro *Santander Hombre de Mundo*.

Una noche cantó el cucuteño una cancioncilla muy en boga en aquella época, llamada la Cholita, que fue el encanto de las hijas del andaluz. Al día siguiente, al entrar de misa se topó don Pedro en la escalera con el clérigo que bajaba y después de saludarlo y de preguntarle cómo había sido la noche anterior, le dijo:

- *Anoche oiría usted cantar al cucuteño, que nos cantó una linda canción; es un buen muchacho.*

- *Sí lo oí, y no me pareció maleja la voz; pero desconfíe usted de él.*

- *Qué me quiere decir usted, preguntó don Pedro alarmado.*

- *Nada, señor don Pedro, sino que ese mocosuelo será la muerte de usted; témale usted a él y al número cuarenta.*

*Riose don Pedro y siguió su camino diciendo para su capote: de los 40 ya pasé hace más de veinte, con que... chocheras del doctor Matute; está ya tan viejecito que raya en loco.*

*No poco rieron doña Catarina y sus hijas de la advertencia del doctor Matute; mas pronto la olvidaron.*

La muerte de su padre el 10 de julio de 1808 motivó que los dineros para la manutención no llegaran con la regularidad requerida y pasó por períodos de escasez que se hizo manifiesta en el desaliño de su indumentaria. Cuando algún condiscípulo le hizo amistosa invitación a su finca sabanera, Francisco debió contestarle que no podía pues carecía en absoluto de dinero, y gracias a que su amigo le ofreció resarcir totalmente los costos, lo pudo acompañar. Son las infaltables peripecias de los estudiantes y, sobre todo, si para estudiar se alejan del paterno hogar.

A modo de reflexión de estas notas, las concluimos diciendo que ya han transcurrido más de dos siglos desde aquellos años entre 1805 y 1810, cuando Francisco José de Paula Santander escuchaba magistrales disertaciones de sus preceptores y después, durante fatigosas horas se dedicaba a retener en su memoria párrafos, páginas y volúmenes completos de discursos más especulativos que experimentales de los autores que, fuesen españoles o de cualquier otro país de Europa, no podían desligarse del enciclopedismo del siglo XVIII. Crónicas de la época así lo señalan y, más aun, en Colombia ha sido tan lento el progreso en métodos de estudio que todavía finalizando el siglo XX se adquiría un aprendizaje memorístico.

No obstante el desconocimiento de la psicología y la epistemología, se lograba buena y aun excelente formación, debido a que aquellos maestros hacían gala de otra pedagogía, la de su comportamiento ajustado al respeto social y a las sanas costumbres.

Es pertinente, para terminar, citar a don Estanislao Vergara. "La revolución de 1810 lo sacó de una condición pobre e ignorada, de los bancos de un colegio para prepararle la corona cívica que debía ceñirse todavía en los días de juventud, y de las filas de los escolares se elevó, bajo las alas portentosas de la libertad, al primer rango en su patria".

## Bibliografía

CINEP - EL COLOMBIANO. *Colombia país de regiones*, Fascículos coleccionables del 9 de mayo de 1993 al 6 de febrero de 1994.

GONZALEZ PORTO, Bimpiani. *Diccionario Literario*. Tomo III, Montaner y Simón S. A. Barcelona, 1960.

JARAMILLO MEJÍA, William. *Real colegio seminario de San Bartolomé. Nobleza e hidalguía. Colegiales de 1605 a 1820*, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1996.

LOZANO ESQUIVEL, Álvaro. *Santander 1792 - 1840*. Ideas Gráficas. Bogotá, 1996.

MUÑOZ BUSTAMANTE, Héctor. *Santander Hombre de Mundo*, Editorial Gente Nueva Bogotá, 1990.

RODRÍGUEZ PLATA, Horacio y RODRÍGUEZ, Juan Camilo (compiladores). *Escritos sobre Santander*. 2 tomos. Editorial Nomos, Bogotá, 1988.